

ALIADA - 2000 CIA. LTDA.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ALIADA - 2000 CIA. LTDA.**

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 14H00, en las oficinas de la compañía Aliada 2000 Cía. Ltda., ubicado en la Av. **República del Salvador N35-40 y Portugal**, se reúnen los socios de la compañía **ALIADA - 2000 CIA. LTDA ., AGENCIA ASESORA , PRODUCTORA DE SEGUROS**: señor Mauricio Moreno Espinosa, titular de 600 participaciones de 10,00 dólares cada una, por sus propios derechos, señor Julio Enrique Moreno Espinosa, titular de 600 participaciones de 10,00 dólares cada una, por sus propios derechos ; señora Josefina Espinosa de Moreno, titular de 600 participaciones de 10,00 dólares cada una, por sus propios derechos ; y el Sr. Marcelo Moreno Montiel en representación de la señora María José Moreno Espinosa, titular de 600 participaciones de 10,00 dólares cada una y de la Sra. María Cristina Moreno Espinosa , titular de 600 participaciones de 10,00 dólares cada una.

Encontrándose representado el cien por ciento del capital social de la Compañía que es de \$30.000, 00, los socios renuncian convocatoria y en los términos del Art. No.238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal como en efecto lo hacen y resuelven tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Administrador.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Conocimiento del Presupuesto año 2020.

La Presidenta declara instalada la sesión y actúa la señora Silvia Bermúdez González en calidad de Secretaria, en la cual se dejará constancia que existe quórum legal para la realización de esta Junta.

1.- Informe del Administrador.

La Sra. Silvia Bermúdez González da lectura de su informe de labores correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019 (Copia adjunta), el mismo que se aprueba por unanimidad.

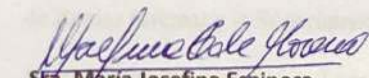
2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

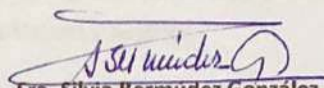
Se da lectura a los Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General. Los balances son aprobados, luego de dar algunas explicaciones por parte del Gerente.

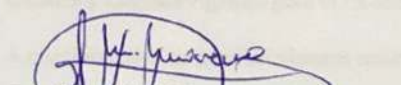
3.- Conocimiento del Presupuesto 2020

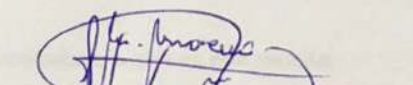
La Sra. Silvia Bermúdez pone en consideración de la Junta el Presupuesto para el año 2020, el mismo que se aprueba por unanimidad (copia adjunta).

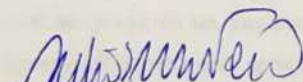
Habiéndose agotado el orden del día, la Presidenta dispone un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada, es leída a los socios y es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo cual firman al pie de la misma:

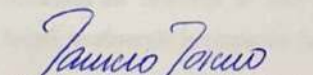

Sra. María Josefina Espinosa
PRESIDENTE

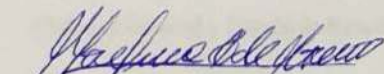

Sra. Silvia Bermúdez González
SECRETARIA de la Junta


Sra. María José Moreno Espinosa
P.Sr. Julio Marcelo Moreno-Apoderado
SOCIO


Sra. María Cristina Moreno Espinosa
P.Sr. Julio Marcelo Moreno -Apoderado
SOCIO


Sr. Julio Moreno Espinosa
SOCIO


Sr. Mauricio Moreno Espinosa
SOCIO


Sra. María Josefina Espinosa
SOCIO